

Guayaquil, Marzo 20 del 2012

Señores Accionistas de
LABSERVICES S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones como comisario de la compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2011 me cumple informar a ustedes:

La señorita C.P.A. María Isabel Macías, contadora de LABSERVICES S.A. entregó los Estados Financieros de la compañía con corte 31 de Diciembre del 2011 sobre lo cual se presenta el balance resumido de LABSERVICES S.A.:

ACTIVOS		859.407,69
Activo Corriente	499.915,93	
Activo Fijo	357.775,10	
Otros Activos	1.716,66	
PASIVO Y PATRIMONIO		859.407,69
Pasivo	123.999,97	
PATRIMONIO	735.407,72	
Capital Social	180.000,00	
Reservas	46.594,59	
Resultados	508.813,13	

1. De las cifras anteriormente señaladas, se extraen los indicadores financieros que se presentan a continuación:

INDICADOR	US\$
Capital de trabajo	375.915,96
INDICADOR	FACTOR
Razón Corriente	4,03
Prueba Acida	4,03
Indice de Endeudamiento	0,17
Indice de	0,14



Apalancamiento	
Rentabilidad	0,69

El **índice de Capital de trabajo (AC-PC)** presenta el monto de US\$ 375.915,96 con el que cuenta la empresa, después de cancelar todos los pasivos a corto plazo, en el caso de que los tuviera que hacer en forma inmediata.

El **índice razón corriente (AC/PC)** presenta una posición por encima de los niveles aceptables (1:1); por lo que para cada dólar de pasivo la compañía tiene US\$ 4,03 para cubrirlo.

El **índice de prueba ácida (AC-Inventarios/PC)** presenta el mismo índice de razón corriente puesto que la empresa no presenta Inventarios.

El **endeudamiento (PT/PAT)** muestra que por cada dólar de Patrimonio la compañía tiene un Pasivo de US\$ 0,17.

El **apalancamiento (PT/AT)** muestra que por cada dólar de activo la compañía tiene una obligación de US\$ 0,14.

La **rentabilidad (UE/PAT)** presenta una utilidad de \$ 508.813,13 al 31 de diciembre del 2011, antes de impuestos.

2. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.

3. De acuerdo a la revisión y análisis de los Estados Financieros, se determina que las cifras presentadas en ellos muestran la situación real de la empresa, al 31 de diciembre del 2011, y han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente;



C.P.A. Rosa Arteaga Franco
C.I. # 0912004587
Comisario

